

10. EXPOSICIÓN

La obra premiada y las obras seleccionadas por el Jurado permanecerán expuestas en el Museo del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra entre el 19 de mayo y el 28 de junio.

11. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

El periodo de devolución de las obras será desde el 1 de septiembre hasta el 27 de noviembre de 2015, pasando a ser propiedad del Conjunto Arqueológico las obras que no hayan sido retiradas en este periodo de tiempo.

La obra premiada pasará a ser propiedad del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra, que podrá reproducirla y publicarla citando el nombre de su autor, sin limitación de tiempo, sistemas, medios, ni países.

12. CATÁLOGO

La organización editará y publicará, si lo estima conveniente, un catálogo que reproducirá todas las obras seleccionadas para su exposición.

13. DOTACIÓN DEL PREMIO

Se concederá un **único Premio** dotado con **3.500 €**.

Este Premio se otorgará a la mejor obra fotográfica, y no podrá ser dividido, aunque podría quedar desierto, si así lo decidiese el Jurado.

A la cantidad establecida como dotación del Premio se le aplicará la retención a efectos del I.R.P.F. en el porcentaje legal vigente.

14. NOTAS DE INTERÉS

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte se reserva el derecho a realizar alguna modificación en las presentes Bases que aporte una mayor perfección al desarrollo del Premio, salvo la división o disminución de la dotación económica.

La organización no responde de accidentes o extravíos ajenos a su voluntad, asegurando un trato esmerado de las fotografías durante el tiempo que permanezcan en su

poder con motivo de este Premio.

La participación en este Premio implica la aceptación de las presentes Bases.

CALENDARIO

Último día de admisión de obras: 12 de mayo de 2015

Fallo del Jurado: 19 de mayo de 2015

Exposición de obras: 19 de mayo al 28 de junio de 2015

Devolución de obras no premiadas: del 1 de septiembre al 27 de noviembre de 2015

INFORMACIÓN

difusion.camadinat@juntadeandalucia.es

957 10 36 37

<http://www.museosdeandalucia.es/culturaydeporte/museos/CAMA/>



Bases

La convocatoria de este Premio pretende conectar el Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra con el ámbito de la creación y la fotografía contemporánea. Las múltiples posibilidades de esta disciplina hacen de esta convocatoria una oportunidad para visitar el yacimiento, su entorno paisajístico y su museo, para explorar otros significados más allá de los evidentes y, en definitiva, para que los fotógrafos jueguen con Madinat al-Zahra como objeto de su creación y nos presenten imágenes que contengan nuevos espacios, nuevos caminos, nuevos paisajes hasta ahora nunca revelados.

1. PARTICIPANTES

Todos los fotógrafos profesionales o aficionados que lo deseen, con independencia del país de origen.

2. TEMA

El tema será libre, con la única limitación de que los trabajos deberán ser alusivos a Madinat al-Zahra. Entendiendo Madinat al-Zahra en un sentido amplio: yacimiento arqueológico, entorno paisajístico, Museo y piezas arqueológicas.

3. TÉCNICA Y TOMA

La técnica empleada para la realización de las obras es completamente libre. Las tomas fotográficas en el yacimiento o en el Museo del Conjunto Arqueológico se realizarán siempre dentro del itinerario de visita abierto al público. Podrá usarse un trípode, siempre sin entorpecer el desarrollo de la visita, no estando permitido el uso de flash en el interior de la sala de exposiciones del Museo.

4. NÚMERO DE OBRAS Y FORMATO

Cada autor podrá presentar una sola obra.

Las obras a concurso deberán ser originales, no pudiendo presentarse obras que hayan sido expuestas, publicadas o premiadas en otros certámenes, o que hayan sido encargadas por el propio Conjunto Arqueológico, ni realizadas por su personal.

El autor podrá determinar cualquier medida, independientemente de si se trata de una imagen única, diptico, políptico u otro formato, con la única limitación de que las medidas totales no sobrepasarán los 100 x 100 cm. Todas las fotografías deberán presentarse listas para ser expuestas, sin que exista limitación alguna sobre el tipo de montaje salvo la necesidad de estar montadas sobre una base rígida.

Cada autor presentará además un CD con la fotografía en formato tiff o jpg, en el que especifique el lema o título de la obra.

5. IDENTIFICACIÓN

La obra deberá llevar un lema o título que la identifique en la parte trasera, no pudiendo figurar el nombre o logotipo del autor en parte alguna.

Se deberá adjuntar al trabajo un sobre cerrado por autor, en la parte externa del mismo únicamente figurará el mismo lema o título que aparezca en el soporte posterior de la fotografía. El interior de dicho sobre deberá contener cumplimentada en su totalidad la ficha de inscripción facilitada por la organización y fotocopia del DNI o documento de identidad equivalente, así como el CD con el archivo digital de la obra.

6. ENVÍOS

Las obras irán convenientemente embaladas y se remitirán libres de gastos a:

Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra
IV PREMIO DE FOTOGRAFÍA
Ctra. Palma del Río, Km. 5,5
14005 - Córdoba

También se pueden entregar personalmente en la misma dirección, en el Museo de Madinat al-Zahra, dentro del horario de apertura pública.

7. PLAZO DE ADMISIÓN

Se establece como última fecha para la recepción de las obras el día 12 de mayo de 2015. Dicho día deberán haber sido recepcionadas en el Conjunto Arqueológico todas las obras, no siendo admitidas obras que se reciban en días posteriores, aunque tuvieran matasellos del mismo día 12 o anteriores.

8. JURADO

Habrá un jurado único, designado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que seleccionará las obras a exponer y decidirá la obra ganadora de este Premio. Igualmente resolverá sobre la interpretación de estas bases y casos no previstos en ellas que pudieran suscitarse, siendo todas sus decisiones inapelables.

Composición del Jurado:

- Director del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra
- Miembro de la Asociación de Amigos de Madinat al-Zahra
- Director de la Escuela de Arte "Mateo Inurria"
- Coordinador de la Sala de Exposiciones VIMCORSA
- Jefe de Fotografía del Diario Córdoba

9. FALLO

Tendrá lugar en Córdoba, el día 19 de mayo de 2015, en el Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra. El fallo recogerá, en su correspondiente acta, la adjudicación del Premio, los posibles accésits y la designación de las obras a exponer con ocasión de éste.